



BUIN

Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN,

15 NOV 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4229 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El **Memorándum N° 2239** del día 06 de noviembre de 2024 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a **Jeannette Alejandra Aguirre Godoy** Se adjunta la siguiente documentación:

- ⊙ Informe Social N° 353, perteneciente a Jeannette Alejandra Aguirre Godoy de fecha 25 de octubre 2024.
- ⊙ Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Jeannette Alejandra Aguirre Godoy.
- ⊙ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Jeannette Alejandra Aguirre Godoy.
- ⊙ Estado de Cuenta a nombre de Jeannette Alejandra Aguirre Godoy, N° de Cliente 1379064 de fecha 21 de octubre de 2024.
- ⊙ Convenio Vulnerable Deuda Sobre 20 UF.
- ⊙ Esquema de Insulinas a nombre de Jeannette Aguirre Godoy emitido por Dr. Richardson Germinal, Hospital San Luis de Buin y Paine de fecha 12 de abril de 2024.
- ⊙ Certificado Médico a nombre de Jeannette Alejandra Aguirre Godoy emitido por Dr. Richardson Germinal, Hospital San Luis de Buin y Paine de fecha 12 de abril de 2024.
- ⊙ Certificado de Afiliación al Sistema Previsional a nombre de Jeannette Aguirre Godoy emitido por AFP Capital de fecha 07 de octubre de 2024.
- ⊙ Certificado de Períodos No Cotizados a nombre de Jeannette Alejandra Aguirre Godoy emitido por AFP Capital S.A. de fecha 24 de octubre de 2024.
- ⊙ Certificado de Afiliación a nombre de Abraham Alberto Fuentes Muñoz emitido por AFP Hábitat de fecha 07 de octubre de 2024.
- ⊙ Certificado de Deuda de Red Eléctrica de Distribución a nombre de Jeannette Alejandra Aguirre Godoy emitido por Compañía General de Electricidad S.A. de fecha 02 de octubre de 2024.
- ⊙ Certificado de Períodos sin Información a nombre de Abraham Alberto Fuentes Muñoz emitido por AFP Hábitat de fecha 11 de octubre de 2024.

4.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 2024**, de fecha 08 de noviembre de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** del Administrador Municipal de fecha 16 de septiembre de 2024, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 200.000.- (Doscientos mil pesos) a **Compañía General de Electricidad S.A. (C.G.E.)**, Rut 76.411.321-7 en beneficio a Doña **Jeannette Alejandra Aguirre Godoy** Cédula de Identidad N° 11.650.180-5 Para aporte de convenio de pago de cliente N° 1379064.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr Alcalde

JAA. CMG. VZS. agc.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU